REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

RESOLUCIÓN No. 5 0 0 DE

13 JUN. 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 041 de 2016

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Resolución No.770 de 2011, Resolución No.1018 del 12 de Noviembre de 2014

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, que tiene por objeto la prestación del servicio de salud de tercer (III) y cuarto nivel (IV) a los afiliados y beneficiaros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, organizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad se requiere contratar el "ADQUISICIÓN" E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFÍCIENTE MEDIANTE EL USO DE ALTAVOCES DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA IP Y ANÁLOGA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN, LA INTEGRACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.".

Que el Hospital Militar Central para efectos del proceso de selección asignó presupuesto oficial respaldado así: Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF 1065 6 Dinámica NET 320, posición del Catálogo del Gasto C 0213 00 3 R 21 de fecha 9 de marzo de 2016, por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS(\$ 300.000.000) M/CTE por concepto de ADQUÍSICIÓN, DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ expedido por el Jefe de Presupuesto

Que el Hospital Militar Central publico Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones el día 19 de mayo de 2016 en los términos que estáblece en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 y s.s del Decreto 1082 de 2015, frente a los cuales se realizaron observaciones que fueron resueltas por la entidad mediante formulario N°01 de preguntas y respuestas de fecha 31 de mayo de 2016.

Que los cambios consecuencia de las respuestas a las observaciones se verán reflejados en el Pliego de Condiciones de Definitivo.

Que dentro del término establecido en el numeral 2 Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 para mánifestar interés en cuanto a la limitación a MIPYMES, solamente la empresa AVD COLOMBIA S.A.S NIT 900203709-1 hizo manifestación en tal sentido, por lo cual no se cumple con lo exigido en la norma citada para hacer tal-limitación.

Que mediante Acta No. 098 y Ponencia No. 027 del 2 de junio 2016, el comité de adquisiciones recomendó al Ordenador del Gasto aprobar la apertura y publicación de los pliegos de condiciones definitivos del Proceso de Selección Abreviada de Menor

Salud – Calidad – Humanización'











<i>Hoja No. 2</i> Cuantia No.041	de Resolución N de 2016.	lo	 Po	medio de la cual se ordena 3 JUN 2016	apertura del Proceso de	e Selección Abreviada de Menor

Cuantía No. 041 de 2016 con los requerimientos de orden técnico, jurídico y económico requerido por los diferentes comités para adelantar el proceso en mención.

Que con el presente acto administrativo se publica pliego de condiciones definitivo, para que los posibles oferentes realicen las observaciones pertinentes.

En mérito de lo anteriormente expuesto el Subdirector Administrativo de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura de la Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 041 de 2016, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFICIENTE MEDIANTE EL USO DE ALTAVOCES DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA IP Y ANÁLOGA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN, LA INTEGRACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL" por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (299.431.264) M/CTE.

ARTICULO SEGUNDO. El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co o en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central – Transversal 3 No. 49-00

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo.	Fecha 13 de junio de 2016
Manifestación de Interés de Participación	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: <u>compras@hospitalmilitar.gov.co</u> Fecha 14 al 16 de junio de 2016
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo.	14 al 16 de junio de 2016 - Transversal 3ª No. 49-00 compras@hospitalmilitar.gov.co – hasta las 17:00 horas.
Publicación respuestas a observaciones.	Web: <u>www.contratos.gov.co</u> <u>www.hospitalmilitar.gov.co</u> Fecha: 20 de junio de 2016.
Término para Adendar	Web: <u>www.contratos.gov.co</u> <u>www.hospitalmilitar.gov.co</u> Fecha: <u>21 de junio de 2016</u>
Cierre del Proceso	Lugar: HOSPITAL MILITAR CENTRAL-CENTRO DE BIENESTAR / SOTANO 1 – SEDE PRINCIPAL Fecha: 22 de junio de 2016 Hora: 10:00 Hrs
Evaluación de Ofertas Presentadas	Del 23 al 24 dé junio de 2016
Publicación de las evaluaciones	27 de junio de 2016
Observaciones a evaluaciones de las Ofertas	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitar.gov.co Fecha: Desde el 28 hasta el 30 de junio de 2016
Publicación de Respuesta a Observaciones de las Evaluaciones	Web: <u>www.contratos.gov.co</u> <u>www.hospitalmilitar.góv.co</u> Fecha: 5 de julio de 2016
Adjudicación	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de las evaluaciones
Suscripción Contrato	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación
Plazo para presentar la Garantía única.	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.

Salud – Calidad – Humanización



Hof3 No. 3 de Resolución N ©cantia No.041 de 2016.	4 0 0046
SCARIA NO.041 do 2010.	500 1 13 JUN. 2016
para la entrega de las propu	rán prever el tiempo suficiente para el registro de la entrada a la entidad, por lo cual se solicita que estas se alleguen con el tiempo suficiente para la radicación de la misma en el Hospital Militar 00 como lo indica el cronograma.
ARTICULO CUARTO	Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del presente proceso de selección de contratistas, de conformidad con la ley 850 de 2003.
ARTICULO QUINTO	La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
ARTICULO SEXTO	Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co.
Aprobó: Abogada. Maritza Sánchez Asesora Subdirección Administrativa Dr. Luis Enrique Arévalo Fresneda Jefe de Unidad se Compras, Licitacio PD. Miguel Angel Obando Castillo Grupo Gestión Contratos Paula Andrea Alvarez David Area Planeación y Selección Proyectó, Abcg. Jimmy Humiberto Reyes Mozo Grupo Gestión Contratos	·

Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 3ª No. 49-03 - Commutador 3486868 Ext. 3003 - www.hospitalmilitar.gov.co (30.geta, D.C. - Colombia





MOTA EN REANCO



O HO M EV M ANCO



